



Policía de Tucumán

Comisaría de Famaila 11 MAYO 2023.

Al Señor Director.

Director de Criminalística U.R.O

Su...../..... Oficina:

CAUSA: LESIONES CULPOSAS - VICTIMA: MEDINA CARLOS FRANCISCO - IMPUTADO: VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO - OCURRIDO: 11/05/2023, A horas 12:53 - Interviene: U.F.D.C.P. C.J.M.

Ref. Solicitar Intervención.

Por la presente solicito a Ud quiera tener a bien en disponer que personal especializado de esa dirección a su cargo realice la medida de referencia y se constituyan al lugar sito en **Calle San Martín y Calle Hipólito Higoen, Ciudad de Famaila**, a los fines de realizar la Carpeta Técnica de la Causa del Epígrafe, Estimare se me informe como es de práctica.

Sirva la presente Atenta nota de Solicitud

[Handwritten signature]
cf 13468



PABLO CHAZARRETA
Oficial Sub Jefe
POLICIA DE TUCUMAN

ACTA: (Art. 60, 61 del CPPT)

En la Comisaria de Famailla, Departamento Homónimo, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los **11** días del mes de **MAYO** del año **Dos mil veintitrés**, siendo horas **15:30** el que suscribe Oficial Sub Ayudante **CHAZARRETA PABLO NICOLAS** dependiente del Departamento General de Policía, con prestación de servicios en comisaria de Famailla y en la misma cumpliendo con la función de Auxiliar de turno y en este acto asistido por el Agente Mamani Maximiliano, labro la presente a los fines y efectos legales de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha y horas antes mencionadas, se procede a notificar a la ciudadana identificado con DNI a la vista como: **VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO, argentino, instruido, soltero, 35 años de edad, DNI: 33.608.573, chofer, Domiciliado en Calle Principal s/n, B° San Nicolás, Ciudad de Famailla.** El cual se encuentra bajo las previsiones del Artículo 60 del CPPT. Es por ello que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61, Inciso 1, del CPPT se le hace conocer que se encuentra en calidad de **IMPUTADO** en la **"CAUSA: LESIONES CULPOSAS - VICTIMA: MEDINA CARLOS FRANCISCO - IMPUTADO: VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO - OCURRIDO: 11/05/2023, A horas 12:53 - Interviene: U.F.D.C.P. C.J.M"**. Asimismo, se le da lectura en voz alta y clara de los derechos que le asisten enunciados en el Artículo 61 Incisos: 2) A ser asistido desde el primer acto del proceso, por el defensor que proponga él o una persona de su confianza y en defecto de aquél, por un defensor público. A tal fin tendrá derecho a comunicarse telefónicamente en forma inmediata; 3) A designar la persona, asociación o entidad a la que debe comunicarse su privación de libertad en forma inmediata; 4) A que se le informe y escuche sobre los hechos que se le imputan; 5) A prestar declaración dentro de las veinticuatro (24) horas que fuera privado de su libertad, si ha sido detenido; 6) A declarar cuantas veces quiera, siempre que no fuere manifiesta la intención de dilatar el proceso, con la presencia de su defensor, como la de realizar peticiones, formular solicitudes y observaciones en el transcurso del proceso; 7) A no ser sometido a técnicas o métodos que induzcan o alteren su libre voluntad o a medidas contrarias a su dignidad; 8) A que no se empleen medios que impidan el libre movimiento de su persona en el lugar y durante la realización de un acto procesal, sin perjuicio de

las medidas de vigilancia que en casos especiales y a su prudente arbitrio estime ordenar el juez o el fiscal; 9) A acceder a toda la información disponible desde el momento en que tenga noticia sobre la existencia del proceso; 10) A que se comunique al consulado en caso de ser extranjero; 11) A que se cumplan estrictamente las garantías previstas en el Artículo 2, punto 9 para el ejercicio de la defensa técnica, (derecho a contar con un intérprete) que dice: "Intérprete. Persona de confianza. El imputado tiene derecho a solicitar un intérprete y/o una persona de su confianza para que lo asista en su defensa cuando no comprenda correctamente, no sepa leer o escribir, no pueda expresarse o no pueda hacerlo en el idioma oficial. Si no hace uso de este derecho, el juez deberá proveer a su designación, de oficio". El cual manifiesta tener un abogado defensor llamado **JOSE ADOLFO VEGA, Cel: 3815430147.**

En consecuencia y no siendo para más se da por finalizada el acta, la que previa lectura que se da en voz alta de todas sus partes, firmando para constancia la misma dos copias un mismo tenor y se entrega en este acto una de ellas al imputado, lo que CERTIFICO.-

FIRMA Wafz

ACLARACIÓN Darío Alejandro Vazquez

DNI 33608573

TELEFONO 381 6019598



Policía de Tucumán

Comisaria de Famailla 11 de Mayo 2023.

Al Señor
DIRECTOR DE MEDICINA LEGAL U.R.O.

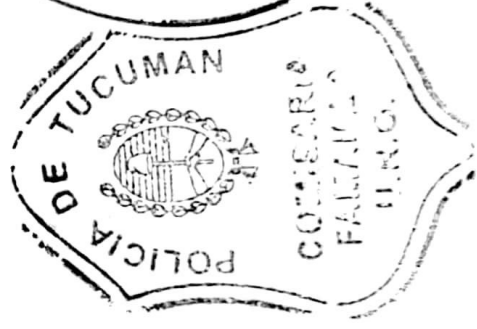
Su...../..... Oficina:

CAUSA: LESIONES CULPOSAS – VICTIMA: MEDINA CARLOS FRANCISCO –
IMPUTADO: VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO – OCURRIDO: 11/05/2023, A horas
12:53 – Interviene: U.F.D.C.P. C.J.M.

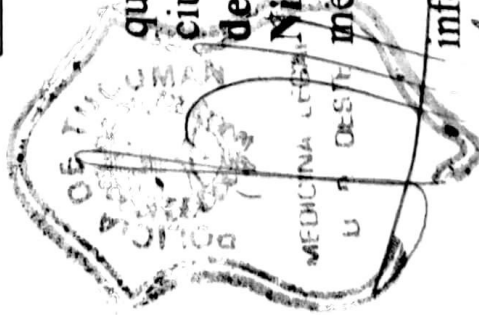
Ref. Solicitar Examen Médico.

Por la presente solicito a Ud. quiera tener a bien en disponer que un facultativo de esa unidad a su cargo proceda a realizar la medida de referencia al ciudadano **VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO**, argentino, instruido, soltero, 35 años de edad, DNI: 33.608.573, chofer, Domiciliado en Calle Principal s/n, B° San Nicolás, Ciudad de Famailla. quien es IMPUTADO en la causa que anterior se menciona.

Sirva la presente Atenta nota de Solicitud, Estimare se le informe como es de Practica



PABLO CHAZARRETA
Oficial Sub-Ayudante
POLICIA DE TUCUMAN



4/1/23
11/05/23
en 16-2

Policía de Tucumán

Comisaría de Famailla 11 de Mayo 2023.

Al Señor
DIRECTOR DE MEDICINA LEGAL U.R.O.

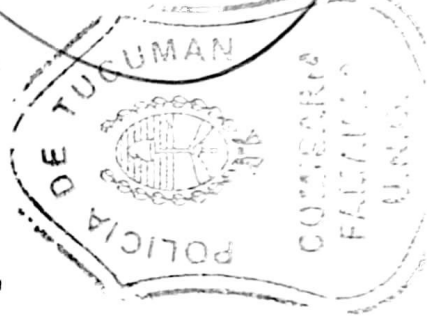
Su...../..... Oficina:

CAUSA: LESIONES CULPOSAS – VICTIMA: MEDINA CARLOS FRANCISCO –
IMPUTADO: VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO – OCURRIDO: 11/05/2023, A horas
12:53 – Interviene: U.F.D.C.P. C.J.M.

Ref. Solicitar Examen Médico.

Por la presente solicito a Ud. quiera tener a bien en disponer que un facultativo de esa unidad a su cargo proceda a realizar la medida de referencia al ciudadano **VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO**, argentino, instruido, soltero, 35 años de edad, DNI: 33.608.573, chofer, Domiciliado en Calle Principal s/n, B° San Nicolás, Ciudad de Famailla. quien es IMPUTADO en la causa que anterior se menciona.

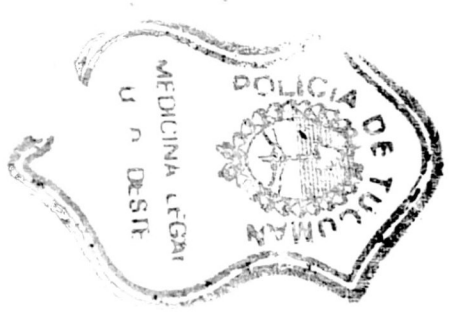
Sirva la presente Atenta nota de Solicitud, Estimare se le informe como es de Practica.



PABLO CHAZARRETA
Oficial Sub-Ayudante
POLICIA DE TUCUMAN

Ex 11/05/23
Hex Ag^{te}

Almuerzo del EME de los Agentes de Tránsito
mi folpote.



Policía de Tucumán



Comisaria de Famailla 11 de Mayo 2023.

Al Señor
DIRECTOR DE MEDICINA LEGAL U.R.O.

Su...../..... Oficina:

CAUSA: LESIONES CULPOSAS – VICTIMA: MEDINA CARLOS FRANCISCO –
IMPUTADO: VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO – OCURRIDO: 11/05/2023, A horas
12:53 – Interviene: U.F.D.C.P. C.J.M.

Ref. Solicitar ~~Examen toxicológico~~. *Desde Alcohol*

Por la presente solicito a Ud. quiera tener a bien en disponer que un facultativo de esa unidad a su cargo proceda a realizar la medida de referencia al ciudadano **VAZQUEZ DARIO ALEJANDRO**, argentino, soltero, 35 años de edad, DNI: 33.608.573, chofer, Domiciliado en Calle Principal s/n, B° San Nicolás, Ciudad de Famailla. quien es IMPUTADO en la causa que anterior se menciona.

Sirva la presente. Atenta nota de Solicitud, Estimare se le informe como es de Practica



PABLO CHAZARRETA
Oficial Sub-Ayudante
POLICIA DE TUCUMAN

cuc
11/05/23
h 16:20

PROVINCIA DE TUCUMAN

MINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA-DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
VERIFICACIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS

CERTIFICADO

TITULAR: ANGEL DIVINO S.A.S.

DOCUMENTO: DNI 30717148246

CLASIFIC.: TPTE DE CARGAS DE JUR. LOCAL
CAMION

DOM.: VDE383 N° OBLEA: 23241819

VENCIMIENTO 27/09/2023

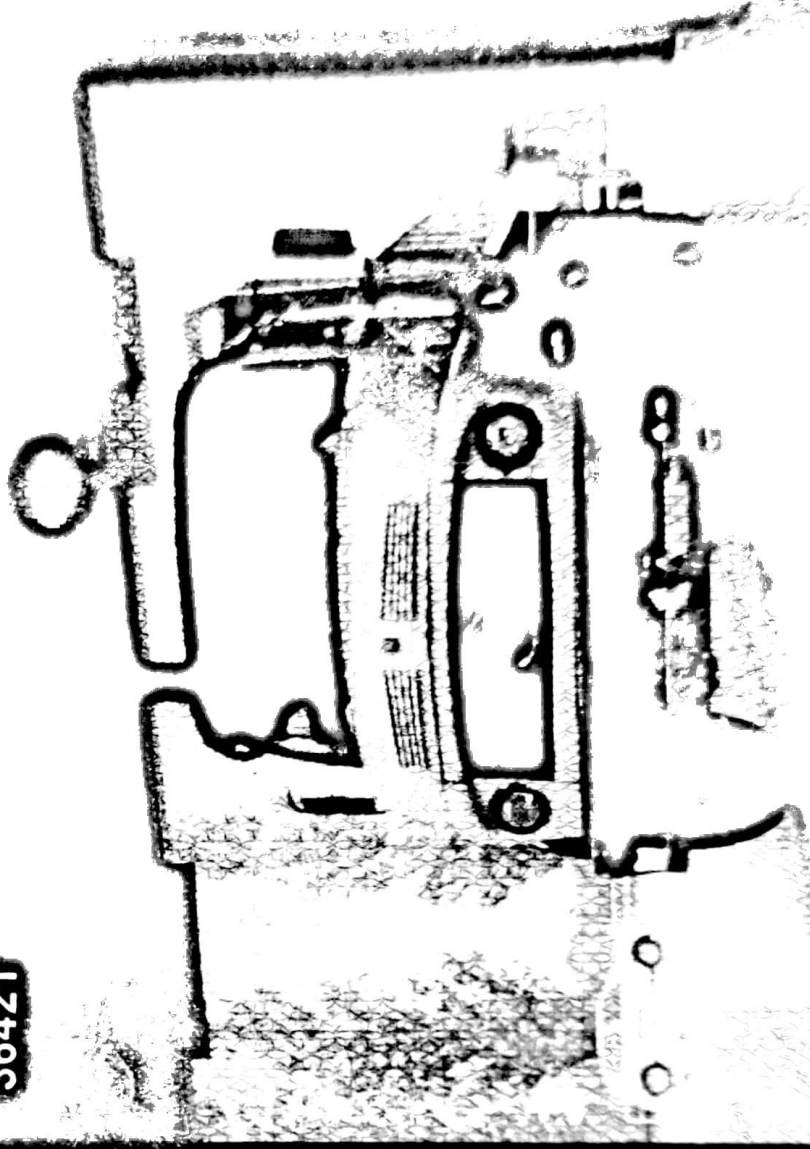
Fecha Inspección: 27/03/2023

VTV CONCEPCION
Ing. SANCHEZ JUAN MANUEL
DIRECTOR TECNICO
M.P. 19772

Firma Inspector

Estación VTV

36421



VTV CONCEPCION

27/03/2023 8:32:13

VDE383



PROVINCIA DE TUCUMÁN

MINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

VERIFICACIÓN TÉCNICA VEHICULAR



DIRECCIÓN GENERAL
DE TRANSPORTE

INFORME DE INSPECCIÓN N° 242682

Titular	ANGEL DIVINO S.A.S.	Dominio	VDE383	N° Inter. /N° Lic.
DNI/CUIT	30717148246			

Marca	MERCEDES BENZ	Año	1989	Cod: 74272
Modelo	L-1518/48	Combustible	Diesel	
Motor N°	830833	Resultado	APTO	
Chasis N°	RPA365508			

Tipo de vehículo	TPTE DE CARGAS DE JUR. LOCAL	Válido hasta	27/09/2023
Clasificación	CAMION		

DETALLE DE RESULTADOS

Código	Descripción	DL*	DG*
40040	EFICACIA FRENO EJE 1	min 40%	047
42040	EFICACIA FRENO EJE 2	min 40%	045
40010	DESEQUILIBRIO FRENO EJE 1	max 30%	20
42010	DESEQUILIBRIO FRENO EJE 2	max 30%	26
43003	EFICACIA FRENO ESTACIONAMIENTO	min 10%	12
50000	NIVEL RUIDO ESCAPE	max 95 dB	90
50001	NIVEL RUIDO BOCINA	max 105 dB	96

Tiempos:	H. Ingr.: 8:26:53	H. Egr.: 8:34:48	TTL.:	TTE.:
----------	-------------------	------------------	-------	-------

(*) DL: Defecto leve - DG: Defecto Grave

Observaciones: (ver al dorso)

Fact N° A-18-1632 - \$5500

Oblea N° 23241819

VTV CONCEPCION
Ing. SANCHEZ JUAN MANUEL
DIRECTOR TECNICO
M.P. 10771

Fecha
27/03/2023

Firma y Aclaración de Usuario

VTV Concepción

Firma Autorizada

Por dudas o consultas comuníquese al teléfono (0381) 155019985
o por mail a vtvconcepcion@gmail.com / VTV Concepcion Tucuman

Autino Aldo Rubén

Las Piedras 2895 - (4000) S. M. de Tucumán

tel. 4381334 / 4333605

tel. 3815480522

ventas@acerosnoa.com.ar

A RESPONSABLE INSCRIPTO



ACEROS DEL NOA S.A.S

IR| CODIGO Nº 91

REMITO

Nº 0003 -

00008094

C.U.I.T. Nº 30-71676689-2

Ing. Brutos Nº 30-71676689-2

Inicio Actividad: 01/2020

00003 - 00008094
11/5/2023

Dest(es): SALTA REFRESCO SA

Localidad: Salta

Form. Entrega:

Domicilio: Av. CHILE y RUTA 9

Provincia: Salta

Cod. Postal: 4400

Cuit: 30-51840368-9

RI

Factura: 4-94

Nro. O.C.:

Remito detalle:

Observaciones:

igo

Detalle

Cantidad Cod. Fab. Ubicación U Med.

Impo

715 Chapa Negra Gruesa 1/2 - x KG. - Factura Nº: 4-94

4,550.000 HGN150012

KG.

5_ Chapa 1500 x 6000 mm

CUENTA CORRIENTE

ENTREGADO

It.: 4,550.000

Recepcion.



3071676689291000034917220058198320240426

Fecha de Emisión: 11/5/2023

RECIBO N°**ASEGURADO**

Ramo	Socio	Poliza	Suple.	C.
4	204.895	1.317.117	0	2 / 6
Asegurado			Ramo	Premio
RODOLFO DANTE GOMEZ E HIJOS S.R.L.			4	\$2.700
Riesgo Asegurado			Total	\$ 2.700
MERCEDES BENZ C L 1518 -42/48 VDE383			Forma de pago: EFECTIVO	
PERIODO 1			Vence 03/05/2023	

Productor: QUESADA, CARLOS DANIEL

 **COPAN
SEGUROS**
DIAGONAL 77 N° 448 - LA PLATA

**Próximo
Vencimiento**
03/06/2023

4 - AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS
1 - INCENDIO
2 - COMBUSTIBLE FUELE

 **REPÚBLICA ARGENTINA**
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS
Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

DOMINIO: VDE383 D
MARCA: MERCEDES BENZ
MODELO: L-1518/48FV
TIPO: CHASIS C/CABINA
USO: PRIVADO
CHASIS: RPA365508
MOTOR: B30833
VENCE: 08/10/2022

A0F24001

Controlé su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula

 **Presidencia de la Nación**

DNRPA

AUTOMOTOR **IDENTIFICACION**

TITULAR: ANGEL DIVINO S.A.S.
DOC.: P.JCA:30717148246

DOMICILIO: S/CALLE N°: S/N° Piso: -- Depto.: --- FAMAILLA
TUCUMAN

06 OCT 2021 **Dr. MANUEL ALFREDO LOPEZ**
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECC. CONCEPCION (23001) TUCUMAN

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

 **Ministerio de**
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA 



Licencia Nacional de Conducir

Tucumán - Famailla



5. N° Licencia / Licence N°
33608573

9. Clases / Class
E1 G2

1. Apellido / Last name
VAZQUEZ

2. Nombre / First name
DARIO ALEJANDRO

8. Domicilio / Address
CALLE PRINCIPAL NRO: S/N FAMAILLA B° SAN NICOLAS

3a. Fecha de Nac. / Date of birth
7 MAY 1988

7. Firma del titular / Signature


4a. Otorgamiento / Date of issue
14 JUL 2021

4b. Vencimiento / Expires
14 JUL 2023

SEGURIDAD VIAL



Ministerio de Transporte
República Argentina

 **E1** Automotores con 1 o más remolques y/o articulaciones. Inc B y C.

 **G2** Maquinaria especial agrícola.

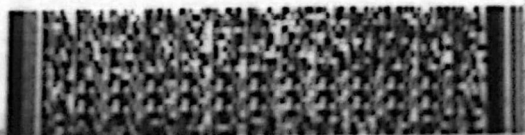




Donante / Donor: **NO** Grupo y factor / Blood type: **O+** Cuit: **20-33608573-0**

Observaciones / Observations:

LNC



**ERNESTO MIGUEL
PARDO KOLA**

Responsable
responsible
in charge

PULGAR